



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

ENERO de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	
---------	--	---------------------	---	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8924252 del 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Gustavo Adolfo Castaño Estrada
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8924252 del 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/16/2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS ÁREAS EMPRESARIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.
CONTRATISTA	JOSE MAURICIO BERRIO MENA
FECHA DE INICIO	1/26/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12/15/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 50533301

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	496 - 47 - 994000023500		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	1/20/2026		
FECHA APROBACIÓN	1/25/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	1/25/2026	5/5/2027	5053330

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A



CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$789583	\$789583	\$49743718	1,6%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato con planilla #4635267336 del mes de DICIEMBRE con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR.8924252 del 2026, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Se certifica que, a la fecha, en la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8924252 del 2026 no se han realizado modificaciones, adiciones, prórrogas ni suspensiones, manteniéndose vigentes las condiciones inicialmente pactadas.

6. OBSERVACIONES

Con el propósito de brindar mayor claridad, organización y soporte al proceso de seguimiento contractual, se justifica la inclusión de algunos ítems dentro del informe de supervisión, los cuales permiten precisar información relevante como el lugar de ejecución, la forma de pago, el número y período del informe, así



como el detalle de las obligaciones contractuales, las actividades realizadas y las respectivas evidencias de cumplimiento.

La incorporación de estos elementos fortalece la verificación técnica, administrativa y financiera del contrato, facilita la trazabilidad de la información reportada y garantiza la transparencia en las actuaciones de supervisión, asegurando que el desarrollo contractual se encuentre debidamente sustentado conforme a las condiciones inicialmente pactadas.

LUGAR DE EJECUCIÓN	DABEIBA
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para los contratos la suma de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS UN PESO M/CTE (\$50.533.301). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$789.583). b) (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$2.368.748).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde 26/01/2026 AL 31/01/2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Elaborar el Desarrollo Curricular de los programas de formación que orienta, según la programación. Titulada: formulación de proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje con técnicas didácticas activas, plan de trabajo e instrumentos de evaluación. Complementaria: planeación pedagógica, guías de aprendizaje con técnicas didácticas activas e instrumentos de evaluación. En el caso de que la programación sea virtual, se requiere además de la gestión del paquete semilla, la	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.



publicación de anuncios, la validación y verificación de las evidencias, la programación y publicación de sesiones en línea, la retroalimentación a los aprendices, la gestión del centro de calificaciones y las demás que se indiquen en los lineamientos del Sistema de ambientes virtuales de aprendizaje		
2. Participar en las actividades y eventos de actualización e innovación pedagógica, inducción y reinducción de instructores, equipos ejecutores, registro calificado, desarrollo de diseños curriculares, proyectos de investigación y otras reuniones o actividades, concernientes a la ejecución de la formación y de interés institucional, organizados por el equipo de coordinación, supervisión, pedagógico o demás profesionales del centro formativo, según programación para dicha actividad.	<p>Se participó en las actividades de alistamiento organizadas por el equipo pedagógico y la coordinación académica para el alistamiento de procesos y programas para la vigencia 2026.</p> <p>Para este mes no fueron programadas actividades para participación de eventos organizados por el equipo de coordinación, supervisión, pedagógico o demás profesionales del centro formativo</p>	<p>Se evidencia con Registro fotográfico o listado de asistencia Acta equipo pedagógico.</p> <p>Reportado en el Ondrive dispuesto por el área</p> <p>No se presentan evidencias porque este mes no fueron programados</p>
3. Presentar los siguientes informes: Informe mensual de ejecución contractual, informe de evidencias, agenda de desplazamiento, legalización de viáticos, formatos solicitados por administración educativa, formato de solicitud y actas de entrega de materiales de formación y los demás que se requiera en la formación profesional integral, según indicaciones y lineamientos establecidos por cada área del centro de formación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.
4. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez contactado el aprendiz, antes de	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.



asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.		
5. Orientar de manera presencial o virtual la Formación Profesional Integral en etapa lectivo y/o productiva como un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, implementando técnicas didácticas activas y utilizando los equipos y materiales de formación del Centro, según horario y lugar establecido para la ficha de formación y programación organizada por el equipo de coordinación académica. Teniendo un uso responsable de los ambientes donde se desarrolla la formación	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.
6. Apoyar a la Subdirección del centro de formación profesional en la divulgación, oferta, promoción, focalización y concertación de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de la comunidad, facilitando la asignación de su programación en formación académica directa en los 19 municipios de la subregión del occidente antioqueño. En el caso de que la coordinación académica autorice horas adicionales no programadas directamente en formación, es necesario presentar los debidos soportes de utilización de estas en los informes.	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.
7. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido por el centro de formación y teniendo en cuenta los lineamientos de las resoluciones de reglamento del aprendiz vigentes.	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.
8. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles, posterior a la finalización de la programación de los resultados de aprendizaje o competencia, los juicios evaluativos	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.



correspondientes a la ficha que oriente y demás actividades, que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información del proceso formativo, tales como: creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, reconocimiento de aprendizajes previos e inasistencias. Igualmente, notificar, de forma oportuna, al área responsable anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices en el registro de la información.		
9. Hacer uso de las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de gestión del aprendizaje LMS y repositorio designado por el centro de formación para la actualización y registro, de manera veraz y oportuna de cada una de las acciones que integran el proceso formativo relacionadas con el rol instructor	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.
10. Garantizar la documentación de las actividades del proceso de gestión de formación profesional integral en los formatos establecidos según el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y disponibles en última versión en la plataforma compromISO, asegurando el uso de la información documentada en las ediciones recientes, de igual manera participar en procesos de inducción, reinducción y campañas asociadas a los subsistemas de gestión que implementa la entidad.	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.
11. Reportar las deserciones de aprendices en las actas de equipos ejecutores con los soportes de inasistencia registradas en el aplicativo institucional y realizar la alerta al equipo de bienestar	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.
12. Apoyar en otras actividades relacionadas con el objeto	Para este periodo no se realizó esta obligación.	Para este periodo no se realizó esta obligación.



contractual que sean asignadas por la supervisión del contrato		
--	--	--

Observaciones al contrato:

El instructor detalla que no realizó actividades en relación con algunas obligaciones específicas durante el periodo en mención, estas podrían ejecutarse en otro periodo. No se relacionan observaciones por incumplimiento en la ejecución contractual.

Para constancia se firma

Santa Fe de Antioquia, 31 de enero de 2026

CESAR AUGUSTO ROBLEDO GARCIA

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8924252 del 2026

Elaboró: Vivien Barrios - Apoyo Administrativo

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE MAURICIO BERRIO MENA

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO

FECHA INICIAL: 01/01/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/01/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
26/01/2026	30/01/2026	OTROS	40,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			40,00

INSTRUCTOR: JOSE MAURICIO BERRIO MENA

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO